

## 6.- PERSONAL ACADÉMICO

**Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles. Adecuación del Profesorado y el personal de apoyo al plan de estudios disponible**

Los recursos humanos necesarios están disponibles y son suficientes, tanto en profesorado (Ver Anexo: Profesorado por Áreas, Departamentos y Categorías) como en Personal de Administración y Servicios. Los Departamentos que imparten docencia en este Grado cuentan, cada uno, con un Jefe de Negociado de Apoyo Administrativo.

**CRITERIOS APLICADOS**

- 1.- Sólo se tienen en cuenta los profesores que, teniendo asignados créditos en la Ordenación Docente 2008-09, están en servicio activo a 7 de julio de 2009, excluyendo los becarios y los fuera de convenio.
- 2.- Las categorías utilizadas agrupan a los siguientes profesores:

Categoría (Resumen)	Categoría Real
CU	Catedrático de Universidad
TU	Titular de Universidad y Titular de Universidad Interino.
CEU	Catedrático de Escuela Universitaria
TEU	Titular de Escuela Universitaria
Colaboradores	Profesor Colaborador
Contratado Doctor	Profesor Contratado Doctor
Asociado Doctor	Profesor Asociado, Profesor Asociado Ciencias de la Salud, Profesor Asociado Laboral que tienen el título de doctor.
Ayudante Doctor	Profesor Ayudante Doctor
Ayudante	Profesor Ayudante
Asociado	Profesor Asociado, Profesor Asociado Ciencias de la Salud, Profesor Asociado Laboral
Otros	ITEM, Catedráticos de Bachillerato, Prof. de Enseñanza Secund. (inclu. EMI)

Observación: - No existe la categoría "Asociado Doctor" como modalidad de contratación.

- 3.- La Dedicación utilizada agrupa a las siguientes Dedicaciones que aparecen por contrato:

Dedicación (Resumen)	Dedicación Real
Tiempo Completo	Tiempo Completo y Tiempo Completo Contratados
Tiempo Parcial	Tiempo Parcial de 6 horas, Tiempo Parcial de 5 horas, Tiempo Parcial de 4 horas, Tiempo Parcial de 3 horas y Tiempo Parcial de 2 horas,

- 4.- Experiencia docente del profesorado: Si un profesor no tiene quinquenios se determina los que les correspondería en función de su antigüedad en la UAL (sólo se consideran múltiplos de 5 años)

- 5.- % Dedicación al título. Se calcula en función de la dedicación del profesorado realizando la siguiente división:

Cohorte de Entrada: Profesores a Tiempo Completo con docencia en el título

$$\frac{\text{Créditos impartidos por la cohorte de entrada en el título}}{\text{Créditos impartidos por la cohorte de entrada en todos los títulos de PSC}} \times 100$$

Cohorte de Entrada: Profesores a Tiempo Parcial con docencia en el título

$$\frac{\text{Créditos impartidos por la cohorte de entrada en el título}}{\text{Créditos impartidos por la cohorte de entrada en todos los títulos de PSC}} \times 100$$

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles. Adecuación del Profesorado y el personal de apoyo al plan de estudios disponible

**Licenciado en Filología Hispánica (Plan 1993)**

DOCTORES que imparten docencia en la titulación	
Número	37
%	94,87

Profesores con docencia
39

CATEGORÍA ACADÉMICA DEL PROFESORADO DISPONIBLE (RESUMEN)	
Categoría	Nº
CU	3
TU	26
CEU	1
TEU	4
Contratado Doctor	3
Asociado Doctor	1
Asociado	1

DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO		
	Nº	% de dedicación al título
TIEMPO COMPLETO	39	54,58
TIEMPO PARCIAL	0	0,00

EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 10 AÑOS	71,79
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	25,64
MENOS DE 5 AÑOS	2,56

EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO(%)	
MÁS DE 3 SEXENIOS	2,56
MÁS DE 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	10,26
ENTRE 1 Y 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	41,03
MENOS DE 1 SEXENIO DE ACTIVIDAD	46,15

A continuación, se adjunta el desglose del personal académico disponible con especificación de experiencia docente e investigadora, de acuerdo con los datos proporcionados por el Servicio de Personal de la Universidad de Almería.

Estudios Arabes e Islamicos	Cantidad	Sexenios de investigación	Quinquenios docentes	Tramos autonómicos
CU	1	2	6	5
TU	3	7	13	12
CEU				
TEU	Doctor			
	No Doctor			
Otras figuras	Doctor			
	No Doctor			
Total	4	9	19	17

Filología Griega	Cantidad	Sexenios de investigación	Quinquenios docentes	Tramos autonómicos
CU				
TU	3	2	12	11
CEU				
TEU	Doctor			
	No Doctor			
Otras figuras	Doctor	1		1
	No Doctor			
Total	4	2	12	12

**Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles. Adecuación del Profesorado y el personal de apoyo al plan de estudios disponible**

Filología Inglesa		Cantidad	Sexenios de investigación	Quinquenios docentes	Tramos autonómicos
CU					
TU		12	6	33	23
CEU					
TEU	Doctor	3	0	7	3
	No Doctor	2	0	12	3
Otras figuras	Doctor	3			
	No Doctor				
Total		20	6	52	29

Filología Latina		Cantidad	Sexenios de investigación	Quinquenios docentes	Tramos autonómicos
CU					
TU		2	2	9	5
CEU					
TEU	Doctor				
	No Doctor				
Otras figuras	Doctor	1			1
	No Doctor	1			
Total		4	2	9	6

Lengua Española		Cantidad	Sexenios de investigación	Quinquenios docentes	Tramos autonómicos
CU		1	3	4	3
TU		6	7	24	16
CEU					
TEU	Doctor				
	No Doctor				
Otras figuras	Doctor				
	No Doctor				
Total		7	10	28	19

Lingüística General		Cantidad	Sexenios de investigación	Quinquenios docentes	Tramos autonómicos
CU		1	2	4	3
TU		2	2	5	3
CEU					
TEU	Doctor				
	No Doctor				
Otras figuras	Doctor				
	No Doctor				
Total		3	4	9	6

Literatura Española		Cantidad	Sexenios de investigación	Quinquenios docentes	Tramos autonómicos
CU					
TU		8	8	33	15
CEU					
TEU	Doctor				
	No Doctor				

**Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles. Adecuación del Profesorado y el personal de apoyo al plan de estudios disponible**

Otras figuras	Doctor				
	No Doctor				
Total		8	8	33	15

Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		Cantidad	Sexenios de investigación	Quinquenios docentes	Tramos autonómicos
CU		1	3	4	3
TU		1	3	3	3
CEU					
TEU	Doctor				
	No Doctor				
Otras figuras	Doctor	2			
	No Doctor				
Total		4	6	7	6

En el punto correspondiente de la memoria se indica que se cuenta con el profesorado y recursos materiales necesarios para garantizar la impartición del título. El número de estudiantes que se admite en el Grado es el del tamaño del grupo docente (65). En los Cursos 2008-2009 y 2009-2010, ha habido un promedio de matriculación de unos cuarenta estudiantes por año. Desglosada la carga del plan de estudios por Áreas de Conocimiento, se cuenta con la siguiente, si bien debe hacerse constar que las adscripciones y vinculaciones de Áreas de Conocimiento son flexibles y pueden ser modificadas cada Curso Académico en función de criterios de adecuación de la plantilla docente e investigadora.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ECTS
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	27
FILOLOGÍA GRIEGA	18
FILOLOGÍA INGLESA	27
FILOLOGÍA LATINA	18
LENGUA ESPAÑOLA	66
LINGÜÍSTICA GENERAL	24
LITERATURA ESPAÑOLA	63
TEORÍA DE LA LITERATURA	36

En la siguiente tabla, se hace relación de los puestos de personal de apoyo disponible, de acuerdo con la información proporcionada por el Servicio de Personal de la Universidad de Almería.

Los Departamentos que imparten docencia en este Grado cuentan, cada uno, con un Jefe de Negociado de Apoyo Administrativo. La estructura de Personal de Administración y Servicios de la Secretaría de la Facultad puede consultarse en la URL siguiente: una administradora, dos jefes de negociado y cuatro puestos base. La estructura puede consultarse en la web <http://cms.ual.es/UAL/universidad/centros/humanidades/personas/index.htm>

ESCALA	SERVICIO/UNIDAD	REGIMEN JURIDICO	AÑOS	MESES	DIAS
Auxiliar Administrativa U. ALMERIA	Facultad de Humanidades	Funcionario Interino	3	0	0
Auxiliar Administrativa U. ALMERIA	Facultad de Humanidades	Funcionario Interino	2	7	19

**Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles. Adecuación del Profesorado y el personal de apoyo al plan de estudios disponible**

E. Administrativa U. ALMERIA	Facultad de Humanidades	Funcionario de Carrera	11	5	12
E. Administrativa U. ALMERIA	Facultad de Humanidades	Funcionario de Carrera	10	10	29
E. Administrativa U. ALMERIA	Facultad de Humanidades	Funcionario de Carrera	16	5	27
E. Administrativa U. GRANADA	Facultad de Humanidades	Funcionario de Carrera	16	8	5
E. Auxiliar Administrativa U. ALMERIA	Facultad de Humanidades	Funcionario de Carrera	16	5	27
E. Auxiliar Técnica. UAL	Facultad de Humanidades	Funcionario de Carrera	14	0	9
E. Auxiliar Técnica. UAL	Facultad de Humanidades	Funcionario de Carrera	12	7	0
E. Auxiliar Técnica. UAL	Facultad de Humanidades	Funcionario de Carrera	14	0	0
E. Auxiliar Técnica. UAL	Facultad de Humanidades	Funcionario de Carrera	15	6	18

ESCALA	SERVICIO/UNIDAD	REGIMEN JURIDICO	AÑOS	MESES	DIAS
E. Administrativa U. ALMERIA	Departamento de Ciencias Humanas y Sociales	Funcionario de Carrera	8	9	0
E. Administrativa U. ALMERIA	Departamento de Filología	Funcionario de Carrera	15	7	10
E. Gestión Administrativa U. ALMERIA	Departamento de Filología Francesa, Lingüística y Didáctica de la Expresión	Funcionario de Carrera	13	3	14
E. Administrativa U. ALMERIA	Departamento de Filología Inglesa y Alemana	Funcionario de Carrera	14	1	0
E. Técnica Admva. de Apoyo Docen. e Inv. UAL	Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte	Funcionario de Carrera	11	11	12
E. Administrativa U. ALMERIA	Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte	Funcionario de Carrera	15	5	12

**Mecanismos de los que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad**

Los arts. 101 y ss. de los Estatutos de la UAL aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247, de 24 de diciembre de 2003, establecen que las contrataciones del personal docente e investigador se harán mediante concurso público a las que se les dará la necesaria publicidad dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Universidades y al ordenamiento jurídico vigente para la contratación pública.

Los procedimientos incluyen la solicitud y dotación de plazas, convocatoria de los concursos, bases de la convocatoria y requisitos de los concursantes, gestión de las solicitudes, resolución de admisión de candidatos, formación de comisiones y de abstención, renuncia y recusación de los miembros que la

**Mecanismos de los que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad**

forman, desarrollo del concurso, valoración de méritos, trámite de alegaciones y adjudicación de la plaza y formalización del contrato laboral.

A su vez, el art. 105.2 de los estatutos de la UAL, establece que las bases de la convocatoria de los concursos garantizarán la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Según los anteriores principios informadores y del marco legislativo de aplicación, la Universidad de Almería queda vinculada y asume plenamente los contenidos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con su desarrollo autonómico Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, así como Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.